



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ASISTENTES: Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez (Director), Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers (Secretaria Particular del Director), Dr. Vicente J. Hernández Abad (Secretario General), Dra. Rosalinda Escalante Pliego (Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico), Lic. Sergio Silva Salgado (Secretario Administrativo), M. en C. Eliseo Cantellano de Rosas (Jefe de la División de Ciencias Químico Biológicas), Dr. Omar Viveros Talavera (Jefe de la División de Ciencias de la Salud y del Comportamiento) y M. en C. Faustino López Barrera (Secretario de Planeación).

PUNTOS TRATADOS

El Director informó que como política institucional tal vez se amplíe este Comité con representantes del H. Consejo Técnico.

Planteó la necesidad de integrar las diferentes evidencias de avances en el Plan de Desarrollo para redefinir los proyectos pendientes de evaluación e identificación de prioridades.

Se planteó la necesidad de fortalecer la política de que las acreditaciones de las carreras además de posicionar a la Facultad en los estándares de calidad, sea la referencia para mantener la operatividad académica de manera continua y no solamente en la visita de los órganos acreditadores.

Para fortalecer el Proyecto del PDI de formación empresarial de los estudiantes, en octubre habrá un curso como iniciativa para transformar en diplomado; para ello se cuenta con la colaboración de la Facultad de Contaduría.

Se mencionaron las condiciones necesarias por atender para que la biblioteca provisional esté en condiciones para realizar el cambio del acervo y los servicios, principalmente; medio techo en la entrada y compra de switch de fibra óptica.

Se buscará una estrategia administrativa para incrementar la eficiencia en atención a la limpieza y la vigilancia a través del reconocimiento como Facultad promotora de salud.

Con el cambio de Secretario administrativo, se busca fortalecer la organización de la delimitación adecuada de funciones. Las Carreras sólo deben resolver lo académico.

Para atender emergencias, como la suspensión de energía eléctrica, se debe establecer un protocolo para nombrar responsables de cerrar llaves de paso de agua y gas.

Se acordaron acciones previas de organización para el simulacro de sismo en septiembre, a través de la Secretaría General se han dado a conocer protocolos de respuesta. En este marco se planteó la necesidad de construir escaleras de emergencia en el edificio L-4 del campus II y reforzar con mensajes en el sistema de pantallas para emitir avisos de protección civil.